

GREMIO PORTUARIO ACUSA QUE ENTIDAD REvisa EL 3% DE LA MERCADERÍA EN TERMINALES:

Alejandra Arriaza, la responsable de fiscalizar la carga que entra a Chile, en la mira de los privados

La directora del Servicio Nacional de Aduanas a nivel nacional asegura que están incorporando nueva tecnología no invasiva para sus labores, luego de recibir una repartición con equipos "obsoletos" de parte de la administración anterior.

N. BIRCHMEIER

Actores del sector privado que interactúan con Alejandra Arriaza la describen como una autoridad cercana a los distintos eslabones del comercio exterior chileno, así como también destacan su esfuerzo para mejorar las labores de fiscalización de la carga que ingresa al país. Estas palabras reflejan, en gran medida, la opinión de quienes mantienen una coordinación constante con el Servicio Nacional de Aduanas, a través de distintos rubros, pero no por ello una satisfacción con los estándares del servicio que dirige.

Alejandra Arriaza (52) posee más de 20 años de experiencia en la institución aduanera. En 1998 partió en el Departamento de Estudios, asumiendo la jefatura de esta área en 2001. El primer salto lo dio en 2006, al ser nombrada como directora de la Aduana Regional Metropolitana, y posteriormente, en 2011, fue subdirectora Técnica de Aduanas. También tuvo un paso por la Subsecretaría de Pesca, entre 2018 y 2022. Su trayectoria en la entidad fue clave para que la Alta Dirección Pública (ADP) la escogiera para ser la primera mujer en llegar al máximo cargo (directora) en el Servicio Nacional de Aduanas.

Entre las prioridades de su gestión, ella señala que busca "fortalecer la fiscalización, continuar con nuestro plan de inversión en tecnología no invasiva, inversión en infraestructura informática, principalmente para darles soporte a las operaciones y un trabajo fuerte, involucrado también el servicio en los proyectos de ley que van a mejorar las atribuciones de organismos del Estado, entre ellos Aduanas, para la lucha contra el crimen organizado". En este último punto, enfatizó que trabajan en coordinación con el Ministerio del Interior, Ministerio Público, Armada y las policías, para fortalecer el trabajo en esta materia. "Si bien nosotros no somos un órgano de seguridad, trabajamos la materia de seguridad en conjunto con estas agencias", añadió.

Críticas

Si bien algunos actores reconocen una buena gestión de Arriaza al mando de la institución, también han aparecido voces que ven con cierta preocupación el "conformismo" del servicio en materia de fiscalización, particularmente con la detección de drogas y contrabando de armas que ingresan al país por los puertos y otros puntos fronterizos.

La Cámara Marítima y Portuaria de Chile (Camport) ha señalado públicamente a la entidad, indicando que solamente el "3% de la carga se escanea en los puertos", según señaló Daniel Fernández, presidente del gremio en radio Pauta, el 10 de mayo. Apuntó a la falta de

escáner en los terminales portuarios para cumplir con una mayor fiscalización. "Me parece increíble que en nuestros aeropuertos a todo el mundo nos escaneen por si hay mosca de la fruta y después, en los puertos, el 97% de la carga pase como si nada. Entonces, le estás diciendo al crimen organizado que aquí hay un corredor para el narcotráfico fantástico", enfatizó.

Arriaza rebatió la declaración del presidente de la Camport, asegurando que hay "una confusión" en sus palabras. "Es un error al hablar del 3% de carga escaneada, la que confunde con la tasa de apertura física de contenedores", afirmó. "Una cosa es el escaneo, que es un tipo de fiscalización, y la apertura física de contenedores es otro tipo de fiscalización", añadió.

La directora de Aduanas complementó que fiscalizan "el 100% de la carga". "Trabajamos con una fiscalización basada en gestión de riesgo, con inteligencia, y por lo tanto, el 100% de las operaciones son fiscalizadas por el Servicio Nacional de Aduanas", sostuvo.

Detalló que en su estrategia de fiscalización consideran "la apertura física de las mercancías, el escaneo de la carga, la fiscalización con canes, la auditoría a posteriori, una fiscalización documental; o sea, existen muchas formas también después de eso de revisar cada una de las cargas". De esta manera, reiteró que "hay una confusión entre lo que es apertura respecto al comercio exterior y lo que es fiscalizar".

Respecto de si se siente cómoda con que se fiscalice el 3% de la carga escaneada, la autoridad indicó que "el porcentaje no es un estándar que defina la cantidad de escaneo, de fiscalización o de apertura". "Como nuestro sistema está basado en el 100% de la fiscalización, los riesgos son los que determinan cuánta apertura o cuánto escaneo se hace". Asimismo, ejemplificó que "hablar de un 100% no es una actividad que pueda ser real en la apertura física o en el escaneo de ellas, porque eso significaría detener el comercio exterior completo y el flujo comercial de eso para ese tipo de fiscalización".

Otras críticas también apuntan a falta de equipo tecnológico para fiscalizar la llegada de carga al país. Carlos Mondaca, consultor en materias portuarias y exgerente de Asuntos Públicos de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), expresó que se deben incorporar más portales o pórticos escáner en los puertos, por ejemplo, en San Antonio, donde hay un déficit de fiscalización.

Comparó la experiencia internacional, donde los principales recintos portuarios de Colombia y Perú cuentan con dichos pórticos. "Un camión escáner fiscaliza 30 contenedores al día, en cambio, un portal escanea, por lo me-



RICARDO VALDES

Alejandra Arriaza, directora del Servicio Nacional de Aduanas.

nos, el doble", aseguró Mondaca. A su juicio, el equipo que opera en San Antonio "escanea contenedores a la intemperie, lo que no es óptimo. Se necesita un recinto cerrado (galpón), cosa que hoy no tiene. Hoy vemos el abandono del Servicio Nacional de Aduanas de parte del Estado, lo que pone en una situación vulnerable la soberanía nacional, pues dicho servicio es el custodio de nuestra frontera y, por esta, hoy pasan contrabandos de diversa índole", destacó.

Arriaza afirmó que están en conversación con los operadores de los terminales para trasladar el camión escáner en San Antonio a un recinto cerrado.

A su vez, manifestó que están enfocados en añadir mayor tecnología no invasiva a sus labores, dado que recibieron una institución que no había ejecutado una renovación de equipos de fiscalización. "Cuando llegué a la administración me encontré con tecnología no invasiva sin inversiones en los últimos años, y, por lo tanto, esa era una realidad, requeríamos hacer un plan histórico en la incorporación de esta tecnología, actualización de la misma y reemplazo de aquellos que estuvieran obsoletos", dijo. "Para este año tenemos contemplado cuatro equipos más que van a llegar de distintos fondos", sostuvo.